

CESION DE ACCIONES

Guayaquil, a 24 de julio del año 2013

Conste por medio de la presente que yo, **CARLOS HERNAN LOAIZA GUERRÓN** con C.C. Nro. 1707383665, de estado civil casado, con disolución de la sociedad conyugal, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; CEDO Y TRANSFEIRO a favor del señor **CARLOS HERNAN LOAIZA ZAMBRANO** con C.C. Nro. 1715011944, de estado soltero, la cantidad de setecientas noventa y dos (792) acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN DOLAR CADA UNA (U.S. 1,00), del total de las OCHOCIENTAS acciones (800) que corresponden al capital social de la compañía COMPANY SEAFOOT S.A. (COMP-SEA); y, a fin de garantizar y avalar la legitimidad de la cesión que por la presente realizamos, en unidad de acto firmamos,


CARLOS HERNAN LOAIZA GUERRÓN
C.I. Nro. 1707383665
CEDENTE




CARLOS HERNAN LOAIZA ZAMBRANO
C.I. Nro. 1715011944
CESIONARIO



ESTADO DE GUAYAQUIL
En conformidad con la facultad que me confiere el
Número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial D.O.Y.P.E.
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponde
a: Carlos Loaiza Guerron
Carlos Loaiza Zambrano

d: Notarías de Guayaquil número
1707383665, 1715011944
Guayaquil. 26 JUL 2013


Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil